



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 212-2023-FIQ-UNAP**  
Iquitos, 11 de setiembre de 2023

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

**VISTO:**

El Informe N° 010-2023-UIFIQ-UNAP del 07 de setiembre de 2023 de la Unidad de Investigación y el documento de fecha 07 de setiembre de 2023 del jurado calificador y dictaminador, sobre el informe favorable de sustentación de la tesis: "EVALUACIÓN FÍSICA, QUÍMICA Y BACTERIOLÓGICA DE LAS AGUAS DEL RÍO AMAZONAS EN LA ZONA DE INDIANA-DISTRITO DE INDIANA-PROVINCIA DE MAYNAS-REGIÓN LORETO", presentado por los bachilleres: Juan Carlos Guedes Ríos y Wilder Javier Alvis Meza.

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a los documentos del visto, la Directora de la Unidad de Investigación, Ing. Maritza Echevarría Ordoñez de Araujo, Dra., informa que el jurado calificador y dictaminador, ha realizado la revisión y calificación de la tesis para la obtención de título profesional de Ingeniero Químico, y se encuentra apto para la sustentación pública, programado para el **sábado 23 de setiembre de 2023, a horas 10.00 a.m., en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Química**.

Que, por lo expuesto y en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de Grados y Títulos - UNAP, es procedente autorizar la sustentación pública de la tesis, en la fecha, hora y lugar establecido.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley Universitaria N° 30220 y el ESTATUTO de la UNAP.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.** – AUTORIZAR la sustentación pública de la tesis titulada: "EVALUACIÓN FÍSICA, QUÍMICA Y BACTERIOLÓGICA DE LAS AGUAS DEL RÍO AMAZONAS EN LA ZONA DE INDIANA-DISTRITO DE INDIANA-PROVINCIA DE MAYNAS-REGIÓN LORETO", presentado por los bachilleres: Juan Carlos Guedes Ríos y Wilder Javier Alvis Meza, el mismo ha sido programado para el **sábado 23 de setiembre de 2023, a horas 10.00 a.m., en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Química**.

**ARTÍCULO 2°.** – COMUNICAR a los miembros del jurado calificador y dictaminador de la tesis y la asesora, presentarse a la sustentación pública en la fecha, hora y lugar indicada en el Artículo 1°, a fin de dar cumplimiento al acto académico.

- ING. KOSSETH MARIANELLA BARDALES GRÁNDEZ, Dra
- ING. JORGE ANTONIO SUÁREZ RUMICHE, MSc
- ING. ROBINSON SALDAÑA RAMIREZ, Mtro.
- ING. ROSA ISABEL SOUZA NAJAR, Dra.

Presidente

Miembro

Miembro

Asesora

**ARTÍCULO 3°.** – La Secretaría Académica y la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, coordinarán y ejecutarán las acciones correspondientes, en mérito al visto y considerando expuesto en la presente resolución decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DR. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEN

Decano FIQ - UNAP

C.C.: Miembros Jurados, Asesora, UIFIQ, OII-UNAP, DEFP, ORSA, SA, AE, Interesados, Archivo.

Dirección: Av. Freyre N° 634, Iquitos, Perú

Teléfono: (5165) 23-4101



VICTOR GARCÍA PÉREZ  
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP

RESOLUCIÓN N° 012-2019-SIMEDUCO

UNIVERSIDAD  
LICENCIADA

RESOLUCIÓN N° 012-2019-SIMEDUCO

FIQ@unapiquitos.edu.pe

mp.fiq@unapiquitos.edu.pe

decanatofiq@yahoo.es

UNIVERSIDAD  
LICENCIADA

RESOLUCIÓN N° 012-2019-SIMEDUCO

FIQ@unapiquitos.edu.pe

mp.fiq@unapiquitos.edu.pe

decanatofiq@yahoo.es